## La ciberseguridad como mandato en los bancos

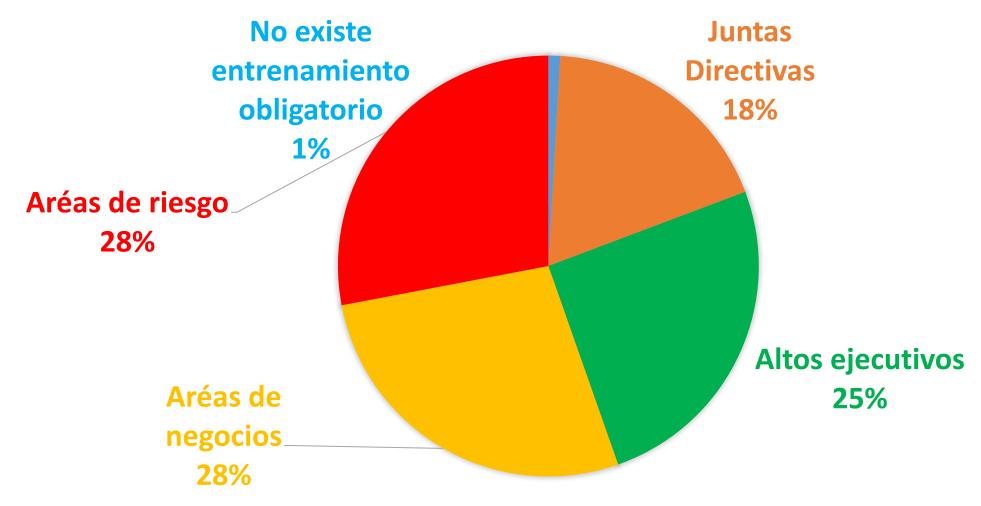
## DATOS DE INTERÉS

FELABAN
FEDERACION LATINOAMERICANA DE BANCOS

No 1069, 22 de agosto de 2025

## Grupos que han sido objeto de mandatos de educación en temas de ciberseguridad dentro de los bancos de EEUU

(% del total encuestados)





## Comentario 22 de agosto de 2025

La revista RISK.NET publicó recientemente un sondeo realizado entre entidades bancarias de los Estados Unidos para conocer las necesidades de formación, capacitación y orientación en temas de ciberseguridad. Los empleados bancarios, sus directivos y sus integrantes de juntas de dirección, tienen como mandato de obligatoriedad recibir cursos y formación en temas asociados a la ciberseguridad. Según la publicación mas de la mitad de los bancos en los Estados Unidos ha venido cambiando su enfoque de riesgo operativo, para dar lugar, a formación de nuevos grupos que tengan enfoques interdisciplinarios. El banco estadounidense JP Morgan, en un reporte señala que la educación en este tema ha prevenido perdidas del orden de 5.3 millones de USD en el año 2022. La prioridad debe ser la formación y actualización de los empleados bancarios, que son la línea de defensa clave del funcionamiento de los negocios

https://www.jpmorgan.com/insights/cybersecurity/business-email-compromise/how-cyber-education-helped-stop-fraud-attempt